



**INSTITUTO DE LA
MUJER
ZIRACUARETIRENSE**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL
TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DEL INSTITUTO DE LA MUJER
ZIRACUARETIRENSE**

LIC. MARIA DE GUADALUPE SANDOVAL PORTUGAL
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER ZIRACUARETIRENSE.

Ziracuaretiro, Mich., a 10 de octubre del 2025

  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700

INTRODUCCIÓN

Los Municipios tienen como desafío y obligación garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, reduciendo las brechas de desigualdad existentes.

Para ello, se hizo necesaria la creación, el fortalecimiento y la consolidación del Instituto de la Mujer Ziracuaretireense, para lograr la institucionalización de la perspectiva de género, ya que éste es el encargado de dar continuidad a las políticas a favor de las mujeres en cada comunidad a través de la atención pronta, eficaz y eficiente hacia las mujeres que se encuentran en una situación de violencia ya sea esta física, psicológica, económica, vicaria, etcétera, que haya sido generada dentro del ambiente donde se desarrollan, siendo pues ésta, la prioridad del Instituto

El informe de actividades que aquí se presenta, consiste precisamente en informar cuales son las líneas de trabajo y acción que este Instituto ha desarrollado durante este primer trimestre del año, para establecer e implementar las bases de los ordenamientos jurídicos, acciones y métodos psicológicos indispensables para el buen funcionamiento en atención a las mujeres víctimas que viven o han vivido una situación de violencia; ya que como meta primordial tanto del Instituto como de la autoridad municipal es lograr el derecho de todas las niñas, adolescentes y mujeres a vivir una vida libre de violencia y alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres para que existan condiciones con perspectiva de género en todos y cada uno de los aspectos del entorno familiar, social, laboral, de las mujeres para así erradicar por completo mediante talleres, pláticas, actividades y en general mucha concientización a través del uso de redes sociales y en general medios de comunicación.

DESARROLLO

1. ACUERDOS MUTUOS (CONVENIOS).

Durante este periodo se atendieron a ciudadanas que optaron por la celebración de convenios entre las partes involucradas, especialmente sobre asuntos de pensiones alimenticias, respeto mutuo y sana convivencia, ello fue así, a petición de los propios interesados ya que manifestaron que no era su deseo acudir a las instancias superiores, motivo por el que siempre se les dejan a salvo sus derechos para que los ejerzan en el momento que lo estimen pertinente, de esta manera se está velando por la seguridad económica, física e integridad de los menores y las mujeres que aquí acuden. Parte de estos convenios se realizaron en coordinación con Sindicatura, SMDIF y Seguridad Pública, según el caso particular.

Población beneficiada: Se realizaron 13 acuerdos mutuos entre parejas que acudieron al Instituto de la Mujer ZiracuaretireNSE para asesoría y asistencia legal, beneficiando a una cantidad de 53 personas, 31 adultos y 22 menores de edad, siendo 31 personas del área de SIPINNA 17 mayores de edad y 14 menores de edad.

Monto ejercido: Para la ejecución de estas asesorías, además de los gastos operativos de este instituto, no se requirió el uso de recursos adicionales.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal.	Del 01 julio al 30 de septiembre del 2025.	Oficina del Instituto de la Mujer ZiracuaretireNSE y Sindicatura municipal.

2. ASESORÍAS JURÍDICAS

La asesoría legal promueve el acceso a la justicia, proteger sus derechos y promover su bienestar personal y familiar. Se brinda asesoría legal y acompañamiento integral a mujeres en situación de vulnerabilidad, abordando diversas problemáticas como pensiones alimenticias, procesos de divorcio, y casos de violencia física, psicológica, verbal, entre otras, también se realizan acompañamientos a la fiscalía regional de la ciudad de Uruapan y al CEJIM, con el objetivo de garantizar el acceso.

Población beneficiada: Con estas herramientas mediadoras se realizaron 36 asesorías, beneficiando a una población aproximada de 53 mujeres y sus hijos, en situación de violencia o vulnerabilidad.

Monto ejercido: No se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretire.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal	Del 01 julio al 30 de septiembre del 2025	Oficinas del INMUZ

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL PROGRAMA DE CREDITOS" FUERZA MUJER".

El programa Fuerza Mujer de Michoacán ha iniciado con la recepción de documentos y el registro en su plataforma digital, con el objetivo de valorar y validar las solicitudes de crédito dirigidas a emprendedoras y empresarias del municipio; estos apoyos financieros van desde los \$3,000 hasta los \$5,000,000 pesos, ofreciendo tasas de interés que oscilan entre el 0% y el 14.75%, dependiendo del perfil y proyecto de cada solicitante.

Población beneficiada: Acudieron de diferentes localidades 6 emprendedoras directas y sus familias con la documentación correspondiente para dar inicio con el trámite y ser beneficiadas.

Monto ejercido: Para la realización de convenios no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretireense.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Caracha Patuan El Papayo Cabecera Municipal	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025.	Instituto de la Mujer Ziracuaretireense.

4. TALLERES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Sanando las Heridas de la Vida Este taller nace del profundo deseo de transformar el dolor emocional en herramientas de sanación y crecimiento. A través de un proceso honesto y enriquecedor, guiando a los participantes en la exploración del origen de sus heridas emocionales, comprendiendo sus efectos y aprendiendo a reconciliarse con su propia historia. Con técnicas vivenciales, ejercicios reflexivos y expresión emocional directa y respetuosa, se facilita el descubrimiento interior, fomentando una apertura auténtica que promueve el bienestar personal y familiar, se brindó a cada participante la oportunidad de identificar heridas del pasado, reconocer sus emociones y adquirir herramientas prácticas para el autocuidado personal. Esta capacitación contribuyó significativamente al fortalecimiento de la autoestima promoviendo entornos más seguros, sanos y armónicos.

Población beneficiada: en esta actividad se contó con 5 funcionarios, sus familias y el municipio en general, a través de la atención que se brinda a toda la ciudadanía.

Monto ejercido: No se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal	Del 30 de julio al 04 de agosto.	Casa de la cultura" Urbano Bueno"

5. TALLER “ES MOMENTO DE JUGAR NO DE SER MAMÁ NI PAPÁ” -VÍA ZOOM

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (SEIMUJER) impulsa la campaña permanente “**Es momento de jugar, no de ser mamá ni papá**”, cuyo propósito es prevenir el embarazo infantil y adolescente. A través de foros, charlas, brigadas y materiales informativos en escuelas, esta iniciativa busca acercar información clave a niñas, niños, adolescentes, madres, padres de familia, maestras y maestros. Los temas abordados incluyen el consentimiento, los métodos anticonceptivos, las nuevas masculinidades, el proyecto de vida y la salud sexual, promoviendo así una educación integral que fomente decisiones informadas y responsables desde una edad temprana.

Población beneficiada: Esta actividad genera un impacto positivo indirecto en las niñas, adolescentes y mujeres del municipio, al permitir que los conocimientos adquiridos se transmitan en los centros educativos y entre la población en general, fomentando así el acceso a información valiosa, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de una cultura más equitativa e inclusiva.

Monto ejercido: Para la realización de este mercado no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal	02 de julio del 2025.	Instituto de la Mujer Ziracuretireense.

**6. PONENCIA “REFORMA A LA LEY SOBRE DEUDORES ALIMENTARIOS”
-VÍA ZOOM.**

Esta ponencia sobre la **"Reforma a la ley sobre deudores alimentarios"** es dar a conocer y fortalecer las medidas contra quienes incumplen con sus obligaciones de pago de pensiones alimenticias. Estas reformas, aprobadas por el Congreso, incluyen la creación de un Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, donde se inscribirá a los deudores morosos. Además de conocer las restricciones para estas personas, como la imposibilidad de obtener ciertos documentos oficiales, ocupar cargos públicos o salir del país.

Población beneficiada: Los principales beneficiarios de la ley de deudores alimentarios son los acreedores alimentarios, es decir, aquellas personas que tienen derecho legal a recibir una pensión de alimentos, como hijos e hijas, cónyuges, excónyuges y otros parientes que dependan económicamente del deudor; esta legislación busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, proteger el bienestar de los beneficiarios y sancionar a quienes incumplen con sus responsabilidades.

Monto ejercido: No se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretireense.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal	07 de julio del 2025.	Instituto de la Mujer Ziracuretireense.

7. CAPACITACIONES “FGE-SIPINNA”-VÍA ZOOM-.

El propósito de esta capacitación es fortalecer las acciones orientadas a garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, mediante la articulación de esfuerzos que impulsen políticas, programas y estrategias integrales en favor de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su bienestar, desarrollo pleno y protección en todos los ámbitos.

Población beneficiada: Esta actividad genera un impacto positivo indirecto en las niñas, adolescentes y mujeres del municipio, al permitir que los conocimientos adquiridos se transmitan en los centros educativos y entre la población en general, fomentando así el acceso a información valiosa, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de una cultura más equitativa e inclusiva.

Monto ejercido: No se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretire.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal	08 de julio del 2025	Instituto de la Mujer Ziracuretire.

8. CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

La capacitación fue impartida por el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM) de la ciudad de Uruapan, con el propósito de promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, fomentando la igualdad y la no discriminación en el municipio. Durante la jornada, se dio a conocer a las y los participantes los derechos fundamentales a los que tienen acceso, tales como el derecho a la vida, la educación, la salud, la participación política, el trabajo y, especialmente, el derecho a vivir una vida libre de violencia, fortaleciendo así su

empoderamiento y el reconocimiento de su dignidad como base para una sociedad más justa e incluyente.

Población beneficiada: A esta capacitación asistieron 25 servidores públicos de diferentes áreas de este H. ayuntamiento beneficiando indirectamente a los usuarios en general.

Monto ejercido: Esta actividad tuvo un costo de \$855.00 pesos 00/100 M. N.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera municipal	18 de julio del 2025.	Casa de la cultura "urbano Bueno"

9. JORNADA DE LIMPIEZA.

Participamos en la jornada de limpieza con motivo del Primer Informe de Gobierno 2024–2025, con el objetivo de mejorar la imagen de las áreas públicas y brindar una grata experiencia a las personas que nos visitan, para que se lleven una buena impresión del municipio y reconozcan el compromiso de nuestra comunidad con el orden, la limpieza y el bienestar colectivo.

Población beneficiada: En esta actividad se beneficiaron a 2,842 ciudadanos pertenecientes a esta cabecera municipal.

Monto ejercido: Para para la realización de estos no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretire.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera Municipal	08 de agosto del 2025	Calles principales de la cabecera municipal

10. TALLER DINÁMICO.

Se participó en un taller dinámico en coordinación con Trabajo Social, inspirado en el libro Mi Vida en Balance de Elisa Barragán Campos, cuyo propósito fue fortalecer la salud mental y fomentar la reconexión con uno mismo. A través de reflexiones profundas, ejercicios prácticos y estrategias efectivas, se abordaron aspectos esenciales para cultivar el equilibrio entre mente, cuerpo y espíritu en la vida cotidiana. El taller destacó la relevancia de la salud emocional, la disciplina, el descanso, las relaciones humanas y el crecimiento personal como pilares fundamentales del bienestar integral, brindando herramientas valiosas para aplicarlas en el día a día.

Población beneficiada: Este taller beneficio directamente a dos servidoras públicas, fortaleciendo sus capacidades y desempeño en el ámbito institucional y de manera indirecta, impactará positivamente en las niñas, adolescentes y mujeres del municipio, al promover entornos más seguros, equitativos y con mejores oportunidades para su desarrollo integral.

Monto ejercido: Para para la realización de estos no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretireense.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Uruapan Michoacán	08 de agosto del 2025	Américas n.81 col. Morelos, Uruapan

11. FERIA DE PAZ. PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO P'URHÉPECHA. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LAS CAUSAS.

En el marco del Plan Federal de Justicia del Pueblo Purépecha, se llevó a cabo la primera Feria de la Paz en la comunidad indígena de San Ángel Zurumucapio, donde durante los días 27, 28 y 29 se brindaron servicios federales y estatales en

  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700

áreas clave como educación, salud, asesoría jurídica y trámites de identidad, con el objetivo de atender las necesidades de la población. La presencia de las directoras nacional y estatal de SIPINNA resaltó la relevancia de la articulación entre los distintos niveles de gobierno para construir un futuro con igualdad de oportunidades para la niñez y adolescencia michoacana, reafirmando el compromiso con los derechos de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la paz comunitaria.

Población beneficiada: A esta feria asistieron de manera directa dos funcionarios públicos: (el presidente y la secretaria ejecutiva de SIPINNA), quienes participaron activamente en las actividades del evento; además, el municipio en general tuvo una presencia indirecta, contribuyendo al desarrollo y respaldo institucional de la jornada.

Monto ejercido: Para para la realización de estos no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretiro.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
San Ángel Zurumucapio	27, 28 y 29 de agosto del 2025	Auditorio comunal

12. ASAMBLEA REGIONAL DEL PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO P'URHÉPECHA.

Siendo sede la comunidad San Ángel Zurumucapio, Ziracuaretiro, Michoacán, se realizó un encuentro del Plan de Justicia del Pueblo Purépecha, reuniendo a más de 600 autoridades tradicionales, agrarias y gubernamentales. A través de mesas de diálogo, se avanzó en los ejes de salud, educación, medio ambiente y justicia, consolidando un plan que reconoce la autonomía, el derecho al territorio y el bienestar del pueblo purépecha.

Población beneficiada: Se contó con la valiosa presencia de cinco funcionarios públicos: el presidente Municipal, la directora del Instituto de la Mujer

  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700

Ziracuaretireense, el director del SMDIF, la directora de Educación y el director de Bien Común, quienes con su participación fortalecieron el evento; además, de manera indirecta, se involucró al municipio en general, reflejando el compromiso institucional con la comunidad.

Monto ejercido: Para para la realización de estos no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretireense.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
San Ángel Zurumucapio	05 de septiembre del 2025	Colegio de bachilleres

13. SEGUNDA ETAPA DEL TALLER "SALUD FÍSICA", QUE DERIVA DEL TALLER "SANANDO LAS HERIDAS DE LA VIDA"

Se llevó a cabo el primer taller colectivo "Sanando las heridas de la vida", dirigido a mujeres del municipio que participaron en la primera edición con el propósito de retroalimentarse y dar continuidad al proceso; en esta ocasión se trabajó "el área física" contando con la presencia de tres especialistas: una licenciada en nutrición, quien les enseñó a mantener una alimentación sana y balanceada acorde a sus edades y actividades, destacando que una buena salud comienza con una buena nutrición, y dos fisioterapeutas que abordaron temas como los movimientos adecuados del cuerpo durante los quehaceres, higiene corporal e incontinencia urinaria; al finalizar, las asistentes disfrutaron de un desayuno saludable y equilibrado.

Población beneficiada: En esta segunda etapa se contó con la participación de 40 mujeres del municipio, quienes, a través de su involucramiento en el proyecto, lograron beneficiar de manera indirecta a sus familias, fortaleciendo el tejido social y promoviendo el desarrollo personal.

Monto ejercido: Para para la realización de estos no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera Municipal	06 de septiembre del 2025	Desayunador "Calle Real"

14. TRASPLANTE DE PLANTA DE PINO

En esta actividad se brindó apoyo al área de medio ambiente mediante el traspaso de plantas de pino, con el objetivo de facilitar su desarrollo y crecimiento hasta alcanzar el tamaño adecuado para ser posteriormente sembradas en suelos firmes en distintas zonas del municipio. Estas acciones forman parte de las jornadas de reforestación, contribuyendo así al cuidado y preservación del medio ambiente.

Población beneficiada: 18,402 beneficiarios, que son ciudadanos del municipio

Monto ejercido: Para para la realización de estos no se requiere salvo la erogación de los gastos operativos de esta área del Instituto de la Mujer Ziracuaretirenses.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Cabecera Municipal	30 de septiembre del 2025	Unidad Deportiva

15. TALLER "SANADO LAS HERIDAS DE LA VIDA"

Este taller nace del profundo deseo de transformar el dolor emocional en herramientas de sanación y crecimiento. A través de un proceso honesto y enriquecedor, guiado a las participantes en la exploración del origen de sus heridas emocionales, comprendiendo sus efectos y aprendiendo a reconciliarse con su

propia historia. Con técnicas vivenciales, ejercicios reflexivos y expresión emocional directa y respetuosa, se facilita el descubrimiento interior, fomentando una apertura auténtica que promueve el bienestar personal y familiar. Se impulsa la educación emocional como base para una crianza más consciente, donde se cultivan límites saludables que permiten desarrollarse en un entorno de respeto, conexión y afecto. El taller no solo representa un espacio de sanación personal, sino también una oportunidad para contribuir a la formación de familias emocionalmente sanas, capaces de construir relaciones armoniosas con quienes se rodean.

Población beneficiada: En esta actividad se beneficiaron a 2,842 ciudadanos pertenecientes a esta cabecera municipal.

Monto ejercido: El monto ejecutado para este taller es de \$855.00 pesos 00/100 M. N.

Lugar y fecha de ejecución:

LOCALIDAD	FECHA	LUGAR
Patuan	02 de julio del 2025	Preescolar de la comunidad
Cabecera Municipal	01 de agosto del 2025	Preescolar de la cabecera municipal
Cabecera Municipal	12 de septiembre del 2025	Presidencia municipal

RESUMEN ANALÍTICO

(01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025)

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	MONTO EJERCIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA	LOCALIDADES IMPACTADAS	CANTIDAD
ACUERDOS MUTUOS (CONVENIOS).	GASTOS OPERATIVOS	53 PERSONAS BENEFICIADAS	TODO EL MUNICIPIO	13 ACUERDOS MUTUOS

ASESORÍAS JURÍDICAS.	GASTOS OPERATIVOS.	53 PERSONAS.	TODO EL MUNICIPIO.	36 ASESORÍAS.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL PROGRAMA DE CRÉDITOS" FUERZA MUJER".	GASTOS OPERATIVOS.	6 EMPRENDEDORAS Y SUS FAMILIAS.	CARACHA PATUAN EL PAPAYO CABECERA MUNICIPAL.	6 TRAMITES.
TALLERES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	GASTOS OPERATIVOS.	TALLERES A FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	CARACHA PATUAN CABECERA MUNICIPAL.	UN TALLER CON UNA DURACIÓN DE 5 DÍAS.
TALLER "ES MOMENTO DE JUGAR NO DE SER MAMÁ NI PAPÁ" -VÍA ZOOM-.	GASTOS OPERATIVOS.	1 PERSONA DIRECTA E INDIRECTAS TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	TODO EL MUNICIPIO.	UN TALLER.

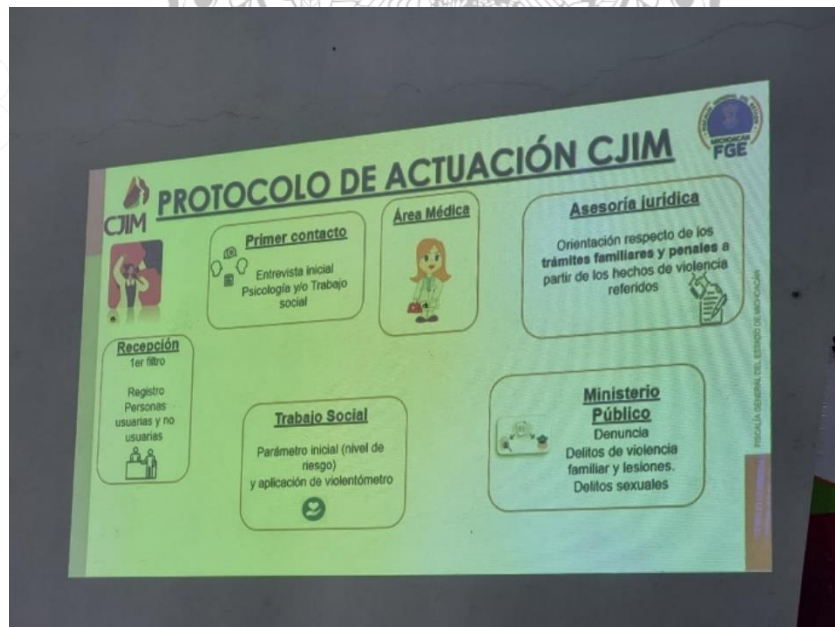
PONENCIA “REFORMA A LA LEY SOBRE DEUDORES ALIMENTARIOS” -VÍA ZOOM.	GASTOS OPERATIVOS.	1 PERSONA DIRECTA E INDIRECTAS TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN DERECHO LEGAL A RECIBIR UNA PENSIÓN DE ALIMENTOS.	TODO EL MUNICIPIO.	UNA PONENCIA.
CAPACITACIONES “FGE-SIPINNA” -VÍA ZOOM-.	GASTOS OPERATIVOS.	1 PERSONA DIRECTA E INDIRECTO LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES DEL MUNICIPIO.	TODO EL MUNICIPIO.	UNA CAPACITACIÓN.
CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO	\$855.00 pesos 00/100 M. N.	25 SERVIDORES PÚBLICOS.	TODO EL MUNICIPIO.	UNA CAPACITACIÓN.
JORNADA DE LIMPIEZA.	GASTOS OPERATIVOS.	2,842 CIUDADANOS PERTENECIENTES A ESTA CABECERA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL.	UNA JORNADA.

TALLER DINÁMICO.	GASTOS OPERATIVOS.	2 SERVIDORAS PUBLICAS DIRECTAS Y LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDIRECTAMENTE.	TODAS LAS LOCALIDADES.	UN TALLER.
FERIA DE PAZ. PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO P'URHÉPECHA. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LAS CAUSAS.	GASTOS OPERATIVOS.	2 SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTOS Y TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO INDIRECTAMENTE.	TODAS LAS LOCALIDADES.	3 ACTIVIDADES.
ASAMBLEA REGIONAL DEL PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO P'URHÉPECHA.	GASTOS OPERATIVOS.	5 SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTOS Y TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO INDIRECTAMENTE	TODAS LAS LOCALIDADES.	UNA ASAMBLEA.
SEGUNDA ETAPA DEL TALLER "SALUD FÍSICA", QUE DERIVA DEL TALLER "SANANDO LAS HERIDAS DE LA VIDA"	GASTOS OPERATIVOS	40 MUJERES	TODAS LAS LOCALIDADES	UN TALLER

TRASPLANTE DE PLANTA DE PINO	GASTOS OPERATIVOS	18,402 BENEFICIARIO	TODAS LAS LOCALIDADES	UNA ACTIVIDAD
TALLER "SANADO LAS HERIDAS DE LA VIDA"	GASTOS OPERATIVOS	45 MUJERES	PATUAN Y CABECERA MUNICIPAL	3 ACTIVIDADES

EVENTO	MONTO EJERCIDO	POBLACIÓN BENEFICIADA	CANTIDAD
No se realizó ninguna comisión fuera del municipio que generara viáticos.	\$0.00	Ningunas	\$0.00

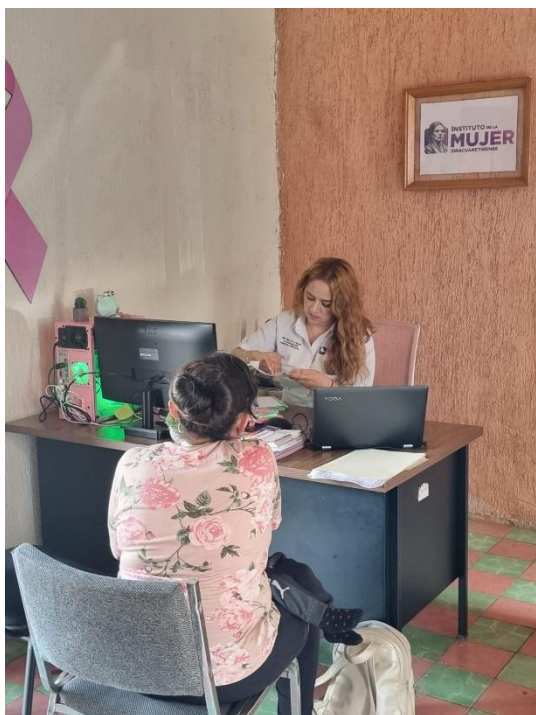
CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.



  423 593 0043 / 423 690 0588 / presidencia.municipal@ziracuaretiro.gob.mx

DOM. PORTAL MATAMOROS S/N COL. CENTRO
ZIRACUARETIRO, MICH. C.P. 61700

ASESORÍA Y ACUERDOS MUTUOS



TALLER DINÁMICO



PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO PURÉPECHA



TALLER SANADO LAS HERIDAS DE LA VIDA

